

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
6198 <sup>a</sup> 8 de octubre de 2009		Proyecto de resolución presentado por Japón (S/2009/523)	<b>Artículo 37</b> Afganistán		Resolución 1890 (2009) 15-0-0
6211 <sup>a</sup> 29 de octubre de 2009			<b>Artículo 37</b> Afganistán		S/PRST/2009/28

<sup>a</sup> Afganistán, Australia, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia (en representación de la Unión Europea), España, India, Irán (República Islámica del), Islandia, Japón, Kazajistán, Kirguistán (en representación de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva), Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, República de Corea y Turquía.

<sup>b</sup> Afganistán, Bélgica, Croacia, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Italia y Reino Unido.

<sup>c</sup> Afganistán (Ministro de Relaciones Exteriores), Australia, Canadá, India, Irán (República Islámica del), Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán (Ministro de Relaciones Exteriores) y Turquía.

<sup>d</sup> Afganistán, Alemania, India, Irán (República Islámica del), Japón, Noruega, Países Bajos y Pakistán.

<sup>e</sup> Afganistán, Alemania, Australia, Canadá, India, Irán (República Islámica del), Italia, Noruega, Países Bajos, Pakistán y República Checa (en representación de la Unión Europea).

<sup>f</sup> Afganistán, Alemania, Australia, Canadá (Ministro de Relaciones Exteriores), India, Irán (República Islámica del), Italia, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán y República Checa (en representación de la Unión Europea).

## 22. La situación en Myanmar

### Sinopsis

Durante el período 2008-2009, el Consejo de Seguridad celebró tres sesiones y aprobó una declaración de la Presidencia sobre la situación en Myanmar. En las sesiones, el Consejo escuchó exposiciones informativas sobre las visitas que el Secretario General y su Asesor Especial habían realizado a Myanmar en el cumplimiento de los buenos oficios que le habían sido encomendados por la Asamblea General, y examinó el referéndum previsto sobre un proyecto de constitución y las elecciones que tendrían lugar en mayo de 2008 y 2010, respectivamente.

### 18 de marzo de 2008: exposición informativa sobre la visita del Asesor Especial a Myanmar

El 18 de marzo de 2008, el Consejo escuchó una exposición informativa a cargo del Asesor Especial del Secretario General sobre su visita a Myanmar realizada del 6 al 10 de marzo, durante la cual el orador debatió con sus interlocutores sus recomendaciones anteriores, en particular, las elecciones y el referéndum constitucional previstos, la creación de un foro económico nacional de base amplia, el diálogo entre el

Gobierno de Myanmar y Daw Aung San Suu Kyi y la colaboración entre las Naciones Unidas y el Gobierno<sup>359</sup>. El representante de Myanmar afirmó que muchas de las cosas que el Asesor Especial había tratado con el Gobierno habían llegado a buen término y prometió que tanto los que apoyaban al Gobierno como los que se oponían a sus políticas podrían participar en el referéndum y en las elecciones, en pie de igualdad. También señaló que Myanmar no era una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y que no se justificaba ninguna medida del Consejo con respecto a Myanmar<sup>360</sup>.

### 2 de mayo de 2008: declaración de la Presidencia relativa al referéndum sobre un proyecto de Constitución

En una declaración de la Presidencia de fecha 2 de mayo de 2008<sup>361</sup>, el Consejo tomó nota de que el Gobierno de Myanmar había anunciado la celebración de un referéndum sobre un proyecto de constitución en

<sup>359</sup> S/PV.5854, págs. 2 a 5.

<sup>360</sup> *Ibid.*, pág. 5 a 7.

<sup>361</sup> S/PRST/2008/13.

mayo de 2008 y de elecciones en 2010, y del compromiso contraído por el Gobierno de garantizar que el referéndum fuera libre y justo, subrayó la necesidad de que el Gobierno de Myanmar estableciera condiciones favorables a un proceso inclusivo y digno de crédito, con la plena participación de todos los agentes políticos y en un clima de respeto de las libertades políticas fundamentales, y reafirmó su apoyo inquebrantable a la misión de buenos oficios del Secretario General.

### 13 de julio de 2009: exposición informativa a cargo del Secretario General

El 13 de julio de 2009, el Secretario General informó al Consejo sobre su visita a Myanmar, realizada el 3 y el 4 de julio. Los miembros del Consejo expresaron su firme apoyo al Secretario General por sus gestiones en relación con Myanmar, en especial por su visita más reciente, la cual consideraban importante y oportuna. Mientras algunos oradores lamentaron que el Gobierno no hubiese permitido que el Secretario General se reuniera con Daw Aung San Suu Kyi, otros señalaron que la imposibilidad de reunirse con ella no debía ser el único criterio para medir el resultado de su visita<sup>362</sup>. El representante de Myanmar defendió la

posición de su Gobierno, y señaló que no se pudo responder a la solicitud del Secretario General de organizar dicha reunión a fin de mantener la imparcialidad en el proceso judicial<sup>363</sup>. A ese respecto, algunos representantes criticaron el juicio en curso contra Daw Aung San Suu Kyi. El representante de Francia exigió que el Consejo reaccionara con firmeza si se condenaba a Daw Aung San Suu Kyi<sup>364</sup>. Por el contrario, el representante de China afirmó que las Naciones Unidas debían respetar la jurisdicción de sus Estados Miembros<sup>365</sup>. Si bien varios oradores pidieron la liberación de todos los presos políticos, entre otros, Daw Aung San Suu Kyi, y destacaron la necesidad de entablar un diálogo genuino para la reconciliación nacional inclusiva antes de las elecciones previstas, otros pocos oradores dieron más crédito a los esfuerzos que había efectuado el Gobierno de Myanmar para aplicar una guía de siete etapas para la transición hacia la democracia. El representante de China instó a que se evaluara de manera equilibrada esos esfuerzos y subrayó la necesidad de brindar más aliento y asistencia<sup>366</sup>. Los miembros del Consejo también examinaron la asistencia humanitaria, la situación de los derechos humanos y los esfuerzos de reconstrucción tras el ciclón Nargis.

<sup>362</sup> S/PV.6161, pág. 5 (Myanmar), pág. 14 (Federación de Rusia), y pág. 16 (China).

<sup>363</sup> *Ibid.*, pág. 4.

<sup>364</sup> *Ibid.*, pág. 10.

<sup>365</sup> *Ibid.*, pág. 16.

<sup>366</sup> *Ibid.*, pág. 16.

## Sesiones: la situación en Myanmar

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
5854 <sup>a</sup> 18 de marzo de 2008			<b>Artículo 37</b> Myanmar	Todos los invitados	
			<b>Artículo 39</b> Asesor Especial del Secretario General sobre Myanmar		
5885 <sup>a</sup> 2 de mayo de 2008					S/PRST/2008/13
6161 <sup>a</sup> 13 de julio de 2009			<b>Artículo 37</b> Myanmar	Secretario General, todos los miembros del Consejo, Myanmar	